

Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. ESP – COLVATEL S.A. ESP

Resultados del proceso de selección solicitud privada de ofertas No. GAA-020-2022 con publicación en página web, para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

I. Objeto

La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. ColvateL S.A. E.S.P. en adelante “ColvateL” está interesada en recibir ofertas para la prestación de servicios de un (1) coordinador de mesa de servicios de TI., en adelante “perfiles”, para ejecutar el proyecto en la orden de compra número 88897 de la Secretaría Distrital de Hacienda en adelante “Cliente”, en virtud del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020. Los servicios profesionales deberán prestarse con base en los conocimientos, idoneidad y experiencia, a través de sus propios medios, de manera independiente y sin subordinación alguna.

II. Consideraciones

1. El día 07 de mayo de 2022, se publicó la solicitud privada de ofertas No. GAA-020-2022 con publicación en página web, que tiene por objeto la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2. COLVATEL recibió una (1) oferta u hoja de vida para realizar el proceso de selección y en el término previsto para la evaluación, COLVATEL verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos en la solicitud.
3. Como resultado de la evaluación se habilita la oferta recibida y se otorga el puntaje según lo contemplado en el numeral 4.1.2. Coordinador de mesa de servicios de TI.



Certificado N° SC886-1

III. Resultados del proceso de selección

De conformidad en lo establecido en el cronograma, de la solicitud privada No. GAA-020-2022 **COLVATEL** publica los resultados del proceso:

NOMBRE CANDIDATO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
Martha Emma Galindo Castillos	1600	HABILITADO

Dada en Bogotá a los diez (10) días del mes de mayo de 2022.

Alex Orlando Romero
Jefe de Abastecimiento
COLVATEL S.A. E.S.P.